



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4312743	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Créditos	Doble grado/máster	Primer curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60	MÁSTER	2011-12	-	-

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	5
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO ...	5
1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.	5
1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.	7
1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.	9
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO.....	11
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	12
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	14
5. INDICADORES DE RESULTADO	15
5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos	15
5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).....	17
5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.	19
5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.	20
5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.	20
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	20
6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.	20
6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.	20
6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.....	20
6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.	21
6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.	21
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	21
7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.	21
7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.....	21
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	22
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	24
9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.	24
9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar	24

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/comunicacion-politica/>

Esta Memoria tiene su **origen** en lo señalado en el artículo 27 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la **ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales**, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio.

Esta Memoria Anual tiene por **objetivo**:

- ✓ Que los responsables del **seguimiento del Título** en el Centro realicen un **autodiagnóstico del desarrollo del Título**
- ✓ Que sus reflexiones permitan entender mejor **los logros y las dificultades**.

Para la elaboración de la Memoria se han tenido en cuenta las **indicaciones de las distintas instituciones** implicadas en la Calidad de la Educación Superior. Entre ellas, destacan las de disponer de **mecanismos formales para el control y revisión** de sus Títulos, que aseguren su **relevancia y actualidad permanentes**, permitiéndoles mantener la **confianza de los estudiantes** y de **otros agentes** implicados en la Educación Superior.

De igual modo, se señala que las instituciones de Educación Superior deben garantizar que recopilan, analizan y utilizan **información pertinente** para la **gestión eficaz de sus programas de estudio** y de otras actividades. Y que **publican información actualizada, imparcial y objetiva**, tanto cualitativa como cuantitativa sobre los programas y Títulos que ofrecen.

En el proceso de seguimiento del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política (en adelante **Máster EACP**) se siguen **dos criterios**:

- ✓ El PRIMERO de los criterios hace referencia a la **información pública del Título**. En este criterio se analiza la **disponibilidad, accesibilidad y actualización de la información** necesaria para satisfacer las demandas e intereses de los diferentes grupos que interactúan directa o indirectamente en el proceso formativo. La herramienta utilizada es la **página web oficial del Máster EACP**.
- ✓ El SEGUNDO de los criterios, que analiza la **información proveniente del Sistema de Garantía Interno de Calidad** (en adelante **SGIC**), permite conocer el **desarrollo del Título** y los **niveles de calidad** alcanzados en el programa formativo.

En este apartado se encuentra la información relacionada con el **análisis de indicadores, información generada por el SGIC, acciones puestas en marcha** por el Centro como consecuencia de los **análisis realizados**, de las **recomendaciones** efectuadas en los informes de verificación, modificación y las realizadas como consecuencia de los **informes de seguimiento** internos de la UCM (**Oficina para la Calidad**) y externos (**Fundación Madri+D**).



A todo ello se une una serie de **ENCUESTAS PROPIAS** realizadas a los estudiantes del Máster EACP que abordan **cuestiones más específicas** de las circunstancias particulares del Título. De esta manera el **compromiso con la calidad del Título** sale reforzado

Del análisis y mejora de todo el proceso se encargan **dos instituciones** principales, como son:

- ✓ La **Comisión de Coordinación** del Máster EACP
- ✓ La **Comisión de Calidad** de la Facultad de Ciencias de la Información

Aspectos por valorar:

1. La **página web del Centro ofrece información sobre el Título**, previa a la matriculación, que se considera **crítica, suficiente y relevante** de cara al estudiante, tanto para la **elección de estudios** como para seguir el **proceso de aprendizaje**. La Facultad de Ciencias de la Información garantiza la **validez de la información pública disponible**.

El **enlace** de la página Web es el siguiente: www.ucm.es/comunicacion-politica

2. Esta información está **actualizada** y su estructura permite un **fácil acceso a la misma**. La estructura y contenidos de la página Web han sido elaborados siguiendo las **indicaciones y recomendaciones tanto de la Oficina para la Calidad de la UCM** (a través de la Guía de apoyo para la elaboración de la Memoria anual) como de la **Fundación para el Conocimiento Madri+d**, a través del Informe Final de la Renovación de la Acreditación (diciembre 2016).



Siguiendo las recomendaciones del **Informe de Seguimiento de Títulos 2017/18** del **Vicerrectorado de Calidad de la UCM** se han introducido las **siguientes mejoras** en la página web del Máster EACP:

- ✓ Descripción del Título en el ítem Normas de permanencia: www.ucm.es/comunicacion-politica/acceso
- ✓ Acceso y admisión de estudiantes en el ítem Mecanismos de información y orientación para estudiantes matriculados: www.ucm.es/comunicacion-politica/acceso
- ✓ Breve descripción de módulos y materias: www.ucm.es/comunicacion-politica/guias-docentes
- ✓ Información general con distribución de créditos: www.ucm.es/comunicacion-politica/guias-docentes

3. Por último, hay que destacar que la información presentada se adecúa a lo expresado en la **Memoria Verificada del Título**.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantías de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del título.



Las **fortalezas** del Máster EACP se recogen en el apartado 8 y las **debilidades** en el apartado 9 de esta misma Memoria

SUBCRITERIO 1: ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGIC)

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

El sistema interno de garantía de la calidad que sigue el Máster EACP consta de **dos instituciones principales**:

- ✓ **COMISIÓN DE CALIDAD** de la Facultad de Ciencias de la Información: Los integrantes de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información durante el curso 2018/2019 fueron los que figuran en la siguiente tabla:

Nombre	Apellidos	Colectivo
Jorge	Clemente Mediavilla	Decano
Pilar	Cousido González	Secretaria académica
Ángel Luis	Rubio Moraga	Vicedecano de Estudios y Calidad
Joaquín	Sánchez Herrera	Vicedecano de Política Científica, Doctorado y títulos propios
Luis	Detell Escolar	Coord. Del Grado en Comunicación Audiovisual
María Luisa	García Guardia	Coord. Del Grado en Publicidad y RRPP
Graciela	Padilla Castillo	Coord. Del Grado en Periodismo
Rafael	Rodríguez Tranche	Coord. del Doctorad en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP
Jesús	Flores Vivar	Coord. del Doctorado en Periodismo
Héctor	Fouce Rodríguez	Coord. del Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y la Comunicación
Isabel	Arquero Blanco	Coord. del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
María José	Canel Crespo	Coord. del Máster en Com. De las Organizaciones
Guadalupe	Arbona Abascal	Coord. del Máster en Escritura Creativa
Antón	Rodríguez Castromil	Coord. del Máster en Estudios Avanzados en Com. Política
Isabel	Tajahuerce Ángel	Coord. del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
Loreto	Corredoira Alfonso	Coord. del Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
Francisco	Bernete García	Coord. del Máster en Comunicación Social
Carmen	Salgado Santamaría	Coord. del Máster en Periodismo Multimedia Profesional
Marina	Sanz Sánchez	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
Laura	Sánchez Espada	Representante de Alumnos
Alberto	Monroy Trujillo	Representante de Alumnos
Mª Estrella	Gutiérrez David	Agente Externo (Universidad Rey Juan Carlos)

- ✓ La **COMISIÓN DE COORDINACIÓN** del Máster EACP en el curso 2018/2019 estuvo formada por:

Nombre	Apellidos	Colectivo
Antón	Rodríguez Castromil	Prof. Contratado Doctor y Coord. del Máster EACP
Luis	García Tojár	Profesor Contratado Doctor y Director de la Sección
Roxana	Sosa Sánchez	Profesora Contratada Doctora y Secretaria de la Sección
José Luis	Dader García	Catedrático de Universidad – Prof. del Máster
M ^a Lourdes	Vinuesa Tejero	Profesora Contratada Doctora – Profa. del Máster
Ángel	Zurdo Alaguero	Profesor Contratado Doctor – Prof del Máster
Ana	Fernández Zubieta	Profesora Ayudante Doctora – Profa. del Máster
Rubén	Tejedor	Representante de alumnos
Irene	Montes	Representante de alumnos
Raquel	Ángel Parra	Representante del PAS



Siguiendo las recomendaciones del **Informe de Seguimiento de Títulos 2016/17 del Vicerrectorado de Calidad de la UCM y tal y como ya hicimos en la memoria del curso 2017/2018**, se han seguido manteniendo las mejoras solicitadas en la página web del Máster EACP

- ✓ Identificar todos los representantes de los estudiantes en la Comisión de Calidad, así como indicar que se prevé la presencia de un Secretario y un Agente Externo: www.ucm.es/comunicacion-politica/comision-de-calidad
- ✓ Se indica la composición de la Comisión de Coordinación que prevé el reglamento y no sólo la relación nominal y el cargo: www.ucm.es/comunicacion-politica/comision-de-coordinacion
- ✓ Se incluye una breve descripción de las normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones de ambas Comisiones
- ✓ Se indica con mayor claridad las funciones de ambas Comisiones
- ✓ Se describen los mecanismos de coordinación entre los diferentes componentes del SGIC
- ✓ Se ofrecen los datos con la toma de decisiones alcanzadas en ambas Comisiones
- ✓ Se incluye una reflexión sobre la efectividad del SGIC

A las dos instituciones anteriores habría que unir La Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información al formar parte, junto con la Comisión de Calidad, del Sistema de Garantía de Calidad.

Una de sus funciones principales es la de preparar los informes y documentos que fueran precisos para el seguimiento y evaluación de las Titulaciones de las que se ocupa, además de sugerir a la Comisión de Calidad del Centro todas aquellas propuestas de mejora que, en relación con la calidad, entienda que puedan ser necesarias para el perfeccionamiento de las enseñanzas. Por ello, debe ocuparse de aplicar, gestionar y coordinar los aspectos de la calidad en las Titulaciones que le sean indicados a instancias de la Comisión de Calidad del Centro.

- ✓ La **COMISIÓN DE ESTUDIOS** de la Facultad de Ciencias de la Información en el curso 2018/2019 estuvo formada por:

Apellidos, Nombre	Cargo/Representación
CLEMENTE MEDIAVILLA, Jorge	Decano
COUSIDO GONZÁLEZ, Pilar	Secretaría Académica
RUBIO MORAGA, Ángel Luis	Vicedecano de Estudios y Calidad
SÁNCHEZ HERRERA, Joaquín	Vicedecano de Política Científica, Doctorado y Títulos Propios
VILLAGRA GARCÍA, Nuria	Vicedecana de Política Académica y Planificación Institucional
DELTELL ESCOLAR, Luis	Coordinador del Grado en Comunicación Audiovisual
GARCIA GUARDIA, María Luisa	Coordinadora del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas
PADILLA CASTILLO, Graciela	Coordinadora del Grado en Periodismo
RODRÍGUEZ TRANCHE, Rafael	Coordinador del Doctorado en Comunicación Audiovisual, Publicidad y RRPP
FLORES VIVAR, Jesús Miguel	Coordinador del Doctorado en Periodismo
FOUCE RODRÍGUEZ, Héctor	Coordinador del Máster en Análisis Sociocultural del Conocimiento y de la Comunicación
ARQUERO BLANCO, Isabel	Coordinadora del Máster en Comunicación Audiovisual para la Era Digital
CANEL CRESPO, María José	Coordinadora del Máster en Comunicación de las Organizaciones
ARBONA ABASCAL, Guadalupe	Coordinadora del Máster en Escritura Creativa
RODRÍGUEZ CASTROMIL, Antón	Coordinador del Máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política
TAJAHUERCE ÁNGEL, Isabel	Coordinadora del Máster en Investigación en Periodismo: Discurso y Comunicación
CORREDOIRA ALFONSO, Loreto	Coordinadora del Máster en Patrimonio Audiovisual. Historia, Recuperación y Gestión
BERNETE GARCÍA, Francisco	Coordinador del Máster en Comunicación Social
SALGADO SANTAMARÍA, Carmen	Coordinadora del Máster en Periodismo Multimedia Profesional
CUESTA CAMBRA, Ubaldo	Director del Departamento de Teorías y Análisis de la Comunicación
GARCÍA TOJAR, Luis	Director de la Sección Departamental de Sociología Aplicada
MAYORAL SÁNCHEZ, Francisco Javier	Director del Departamento de Periodismo y Comunicación Global
NÚÑEZ GÓMEZ, Patricia	Directora del Departamento de Ciencias de la Comunicación Aplicada
RUBIO GARCÍA, Dolores	Directora de la Sección Departamental de Relaciones Internacionales e Historia Global
QUIRÓS FERNÁNDEZ, Fernando	Director del Departamento de Periodismo y Nuevos Medios
SÁNCHEZ DE DIEGO FDEZ DE LA RIVA, Manuel	Director de la Sección Departamental de Derecho Constitucional
SANZ SÁNCHEZ, Marina	Gerente y Representante del Personal de Administración y Servicios
SÁNCHEZ CAMACHO, Tania	Representante de Alumnos
GARCÍA-CONSUEGRA VALLBONA, Raquel	Representante de Alumnos
PÉREZ LÓPEZ, David	Representante de Alumnos
GÓMEZ MUÑOZ, Juan Carlos	Representante de Alumnos

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Las mencionadas comisiones están organizadas conforme a la normativa de calidad aprobada por los criterios jerárquicos de la Universidad Complutense.

A) COMISIÓN DE CALIDAD de la Facultad de Ciencias de la Información

La Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información se rige por el **Reglamento general** aprobado por la Junta de Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid el 27 de enero de 2010.

La Comisión de Calidad ha impulsado y organizado la **creación de las nuevas Titulaciones** de la Facultad y se ha ocupado del **seguimiento de los criterios de calidad**. Es el órgano competente y responsable de la **calidad del conjunto de Titulaciones** y se ocupa de **garantizar el cumplimiento de los objetivos de calidad**.

El **representante del Máster EACP** en la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información es siempre su **Coordinador**, que será el encargado de hacer valer la posición del Máster EACP frente a los distintos colectivos que componen la Facultad de Ciencias de la Información. Durante el curso 2018/2019 el Coordinador fue el profesor Antón R. Castromil.

B) COMISIÓN de COORDINACIÓN del Máster EACP

La Comisión de Coordinación del Máster EACP es un **órgano plural** en el que se encuentran representados los intereses y la voz de los **distintos colectivos que componen el Máster**. De este modo la Comisión actúa como un órgano que vela por el **buen funcionamiento integral de la Titulación** y es sensible a las demandas de los distintos colectivos que lo componen.

Cuenta con un **reglamento propio** aprobado por la Junta de Facultad de Ciencias de la Información de 3 de noviembre de 2011. Aunque hay que señalar que la Junta de Facultad **aprobó uno nuevo el 10 de abril de 2019**. Por tanto, a efectos de esta memoria de seguimiento el que ha funcionado ha sido el de 2011 puesto que la aprobación del nuevo coincidió con el fin de las clases (mayo de 2019), con las elecciones a rector y con el cambio de coordinación (junio de 2019), aunque este último no se ha materializado hasta septiembre de 2019.

La Comisión desempeña la doble función de:

- ✓ Hacer cumplir la **normativa emanada del organismo superior**
- ✓ Sacar adelante las **tareas organizativas** del día a día de la Titulación



Asimismo, la Comisión de Coordinación ha actuado como **órgano de reflexión** para la **introducción de MEJORAS**. Entre sus decisiones destacan:

- ✓ La elaboración de **encuestas propias de satisfacción de los alumnos**, distintas de la Encuesta de Satisfacción de la Universidad Complutense para completar y enriquecer la información disponible
- ✓ Un sistema de adjudicación de **profesores orientadores** para estimular el aumento del número de estudiantes que terminan su Trabajo Fin de Máster (TFM, en adelante) en el curso corriente
- ✓ La inclusión integral de datos de los profesores del Máster en la página web de la Titulación **incluyendo un breve CV** con sus **líneas de investigación** para facilitar el proceso a egresados y la elección de tutor del TFM a los estudiantes.
- ✓ La inclusión del perfil de “comunicación política” dentro del **sistema Complutense de Gestión de Prácticas Externas (GIPE)** para posibilitar la consecución de prácticas entre nuestros alumnos
- ✓ La **incorporación de un nuevo profesor** de cara al curso 2019/2020
- ✓ La **internacionalización del Título** en algunos países de **Latinoamérica**

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

A) Reuniones de la Comisión de Calidad (CC) durante el curso 2018-2019. En este cuadro se incluye, también, las reuniones de la Comisión de Estudios (CE)

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
05/12/2018 (CE)	Mapa de titulaciones. Presentación del primer borrador (4 Grados, trece Másteres y dos Programas de Doctorado).	Reparto de docencia siempre teniendo en cuenta 24 créditos, excluyendo 6 por TFG, TFM o PDA. Itinerarios en 4º curso. Intencionalidad: que todas las unidades docentes tengan docencia. Posible problema: reducción de grupos. Solución: empezar las clases a las 8.00h
14/01/2019 (CC)	Aprobación de las Memorias de Seguimiento de las Titulaciones de Grado y Máster de la Facultad	Retrasos en la entrega de algunas Memorias, se abordan posibles agilizaciones de trámites de las Memorias. Se detectan errores en los apartados 6, 7 y 8 y se pide que SIDI sea en Excel. Todo ello se comunicará, mediante la elaboración de un documento, a la Oficina de Calidad.
14/02/2019 (CE)	PDA 2019-2020. Modificación número de plazas en Másteres y Grado. Modificaciones no sustanciales en Másteres de la Facultad. Lectura y aprobación nuevo Reglamento Comisión de Coordinación Másteres de la Facultad. Información Máster <i>Periodismo de Investigación: Discurso y Comunicación</i> .	Facultad con peor ratio estudiantes-profesores. Conocer datos reales de las necesidades docentes. Se informa sobre las bajadas previstas en Grado y la posibilidad de que los Másteres también reduzcan plazas. Se informa de que hay algunas asignaturas de los Másteres que no alcanzan un a matriculación óptima, ante lo cual se plantea la modificación de sus denominaciones. También se solicitan modificaciones de títulos por otros motivos que si son aprobadas. En nuevo Reglamento sobre coordinación de los Másteres pasa directamente a la Junta de Facultad. Se abordan problemas relativos al Máster Periodismo de Investigación e incluso se plantea suspender su oferta durante el curso 2019/20. Se aprueba y se eleva a la junta de Facultad.
27/03/2019 (CC)	Lectura y aprobación del Reglamento de Comisiones Coordinadoras de los Másteres Universitarios	Se aprueba el Reglamento para que sea llevado a la Junta de Facultad con algunas modificaciones respecto de la Comisión anterior.
08/05/2019 (CE)	Dedicación docente del profesor	Se debaten distintas cuestiones respecto de los créditos que hay que otorgar en función de tutorizaciones de TFM, de TFG, etc. Se toman en consideraciones todas las propuestas.
12/07/2019 (CC)	Información sobre Informes de Seguimiento sobre las titulaciones (Grado y Másteres). Información sobre la matriculación. Informe sobre quejas, sugerencias y reclamaciones en Grado y Másteres. Propuestas para la mejora del SGIC de la Facultad	Se pide que las páginas web de las titulaciones tengan una estructura similar; que las Guías Docentes estén actualizadas; y el vicedecano pide reflexión a los coordinadores sobre la gestión interna de la calidad y sobre el sistema de autoevaluación. Respecto de la matriculación en los másteres se pide a los coordinadores que realicen una revisión previa de la misma. Un coordinador solicita acceso a la lista de alumnos matriculados. Respecto de las quejas en másteres, el Decano informa que no son muchas y que se resuelven, generalmente en el ámbito interno del mismo

B) Reuniones de la Comisión de Coordinación del Máster EACP (curso 2018-2019)

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
09/10/2018	Perspectivas para el curso 2018/2019. Altas y bajas en los miembros de la comisión. Asignación de profesores tutores, Tribunales TFM y Tribunal de Reclamación	Se plantea la preocupación por la masificación del Máster y la imposibilidad de realización de clases prácticas y otras actividades formativas. Se menciona la posibilidad de disminuir para otro curso académico el número de alumnos admitidos. Se acuerda nombrar un único tribunal de TFM para las convocatorias de febrero y junio y dos para la de septiembre. Se acuerda nombrar un nuevo Tribunal de Reclamaciones para el curso 2018/2019
18/12/2018	Fechas Tribunales TFM, fecha, entrega y títulos de TFM Incorporación representantes de alumnos. Altas y bajas en los miembros de la comisión	Se establecen las fechas de Tribunales TFM, la fecha tope de entrega y se recuerda la necesidad de que éstos lleven la firma de su tutor. Los representantes de alumnos informan de las actividades que están desarrollando en el marco del Máster (visitas a distintas instituciones, organización de debates electorales, etc) Se informa del nombramiento de la Profesora María Luz Morán como nueva rectora de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y, por tanto, del problema que eso plantea para el Máster, justo cuando se inicia el segundo cuatrimestre dónde ella imparte la docencia. La solución acordada, solo durante este curso académico, es que su asignatura "Cultura política y comportamiento político" pasará a ser impartida por varios profesores de la Sección ayudados por un ciclo de conferencias a cargo de expertos en la materia El profesor José Luis Dader propone una jornada de encuentro entre profesores y alumnos del Máster con las principales organizaciones en Comunicación política de España. Se aprueba
08/02/2019	Bajas definitivas del Máster (efectivas a partir del curso 19/20). Cambio del título de algunas asignaturas. Se aprueba los títulos de los TFM correspondientes al curso 18/19	Se plantea el problema que supone la baja de las profesoras María Luz Morán y María Luisa Humana. Se acuerda buscar sustituto dentro de la sección departamental desde donde se imparte el Máster o dentro del departamento de Sociología Aplicada, al que pertenece ésta. Aprobación de los informes justificativos del cambio de denominación de dos asignaturas.



Se han detectado ciertos **PUNTOS DÉBILES** que podrían **MEJORARSE** del siguiente modo

- ✓ Una cierta **descoordinación entre instituciones**: Como hemos mostrado el SGIC está compuesto por la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información, la Comisión de Coordinación del Máster EACP, la Oficina para la Calidad del Rectorado de la UCM y el propio Coordinador del Máster EACP.
Esta pluralidad de organismos (que, además, internamente recogen las diferentes sensibilidades de la comunidad educativa) hace que muchas veces el trabajo coordinado no sea fácil

- ✓ Una **mayor comunicación** y también una **mayor transparencia** en la toma de decisiones podría redundar en un claro margen de mejora. En este sentido, las **páginas web** tanto de la Comisión de Calidad como de la de Coordinación están dando pasos decisivos, al **hacer públicas todas sus decisiones**.

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Durante el curso 2018/2019 la Comisión de Coordinación del Máster EACP se ha impuesto las siguientes tareas, llevando a cabo las **siguientes reuniones y decisiones**:

- ✓ **SUSTITUCIÓN de la profesora de la asignatura “Cultura política y comportamiento político”**. La Profesora del Departamento de Sociología Aplicada, María Luz Morán, fue nombrada el 14 de diciembre de 2018 rectora de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, manifestando su intención de abandonar el Máster al no poder compatibilizar ambas ocupaciones. Como su docencia se impartía en el segundo cuatrimestre (enero-mayo de 2019) y, además, se trata de una asignatura obligatoria (que no se podía desactivar), la Comisión, reunida el 18 de diciembre de 2018, decidió primero que durante este curso académico fueran algunos profesores de la sección departamental de Sociología Aplicada junto algunos expertos en la materia quienes cubrieran la docencia de dicha profesora y, después y ante la comunicación de la profesora Morán de dejar definitivamente el Máster, la Comisión, el 8 de febrero de 2019, tomó la decisión de “fichar” a un especialista de primer nivel, dentro de las posibilidades del Máster. Teniendo en cuenta el proceso de fusión llevado a cabo en la UCM, la Sección Departamental (antes Departamento de Sociología VI) del nuevo Departamento de Sociología Aplicada acudió a su sede central, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología en busca de tales expertos. La **recepción de la propuesta fue buena**, hasta el punto de que **fueron dos** los profesores del nuevo Departamento que manifestaron su deseo de impartir dicha asignatura. Finalmente, solo se postuló un candidato que obtuvo el visto bueno (idoneidad) otorgada por la Comisión de Coordinación. El candidato José Andrés Torres Mora se convertiría, entonces, en nuevo profesor del Máster para el curso 2018/2019.
- ✓ **SUSTITUCIÓN de la profesora de la asignatura “Análisis estadístico básico”**. La profesora María Luisa Humanes, de la Universidad Rey Juan Carlos, que llevaba colaborando en el Máster desde el inicio de éste, ante la asunción de funciones de responsabilidad en su Universidad comunicó su decisión de abandonar el Máster. La Comisión de Coordinación, reunida el 8 de febrero de 2019, al ser una asignatura que no podía desactivarse por ser obligatoria, tomó la decisión de buscar dentro de los profesores de la Sección departamental, o en su defecto, dentro del departamento de Sociología Aplicada, al profesor o profesora cuyo perfil se adecuara a esta asignatura. Hubo dos propuestas dentro de la propia Sección, una de ellas de una profesora no doctora y otra doctora. La Comisión decidió aplicar un criterio acordado en los primeros años del Máster, de que no podían impartir clases en él docentes no doctores con lo que, finalmente, la profesora Ana Fernández Zubieta fue la elegida para encargarse de esta asignatura en el curso 2019/2020.
- ✓ **Consolidación de la remodelación**, puesta en marcha en el curso 2017-2018, del **“Taller de investigación e intervención en comunicación política y campañas electorales”**. Tal remodelación tuvo siempre presente la **demandas de los alumnos**.

El Taller fue dividido en **tres módulos** que intentaron cubrir los tres grandes aspectos de la práctica de la comunicación política (encuestas, discursos y temas de debate) y fue rematado por una **conferencia de un investigador/profesional de prestigio** en cada una de estas tres áreas.

- ✓ **INTERNACIONALIZACIÓN del Título.** El Máster sigue el proceso iniciado en el curso académico 2018/2019, evaluando las posibilidades de acuerdos con otras Universidades dentro de su política de internacionalización. Se están llevando a cabo negociaciones con algunas instituciones Europeas, como la Università per Stranieri di Perugia a través de colaboraciones entre profesores de ambas instituciones, así como el estudio de renovaciones de convenios existentes.

En el marco de tal convenio, Universidad René Moreno de Bolivia, el Máster EACP está explorando la posibilidad de establecer **algún tipo de colaboración** entre ambas Universidades, sobre todo en el ámbito del **intercambio de alumnos y profesores-investigadores**. Las negociaciones siguen abiertas en la fecha de la redacción de esta Memoria.

Las **relaciones entre las Comisiones de la Facultad y del Máster** han sido fluidas. El Máster EACP ha encontrado en la Facultad un **apoyo permanente** y ha cumplido siempre los requisitos que la Facultad le ha hecho llegar.



Se han detectado ciertos **PUNTOS DÉBILES** que podrían **MEJORARSE** del siguiente modo

- ✓ **Carácter práctico de la Titulación:** Aunque el Máster EACP es un Máster teórico en el que las prácticas tienen un carácter extracurricular, los alumnos vienen mostrando un **anhelo de un mayor enfoque práctico**. Ante esta circunstancia, desde el Máster EACP se ha remodelado el “Taller en comunicación política”, tal y como indicábamos más arriba.
- ✓ Otra iniciativa adoptada es la de **canalizar a los alumnos hacia la Oficina de Prácticas y Empleo (OPE)**.

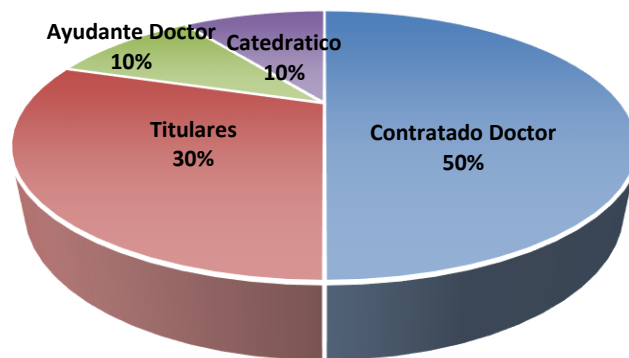
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO



Las **fortalezas** del Máster EACP se recogen en el apartado 8 y las **debilidades** en el apartado 9 de esta misma Memoria

Después de los **grandes cambios** que tuvieron lugar en el **curso 2016/2017**, de la **sustitución de un profesor** que decidió dejar la docencia del Máster el año académico 2017/2018, el año académico 2018/2019 tuvo que afrontar, también, la baja de dos profesoras. Estas bajas, en ambos casos, afectaban a asignaturas obligatorias y, en uno de los casos fue especialmente complicada al darse durante el curso, con lo que hubo que buscar una solución urgente (véase el punto 2 de esta memoria para más detalles). La plantilla del Máster EACP, de este modo, entra en un proceso de **reestructuración** y de incorporación de profesores **altamente motivados y comprometidos**.

De esta forma, el profesorado del Máster en el curso 2018/2019 fue:



 Se han detectado ciertos **PUNTOS DÉBILES** que podrían **MEJORARSE** del siguiente modo

- ✓ La presencia de muchos **profesores contratados doctores** pudiera suponer **restar un cierto prestigio** al Máster EACP por la sustitución de profesores Catedráticos. No es lo mismo un reputado experto en la materia que un profesor con una **trayectoria más limitada e incipiente**.

Sin embargo, **su dedicación, esfuerzo y motivación** por labrarse un prestigio en la Comunicación Política y áreas de investigación cercanas pueden suplir esa falta de trayectoria académica y pueden resultar muy beneficiosas para el alumnado.

Además, se trata sólo de una **cuestión de tiempo**: Más tarde o más temprano los nuevos profesores del Máster EACP **alcanzarán rangos académicos similares** a los de aquellos otros profesores que han causado baja de la Titulación, siempre y cuando las políticas de la Complutense lo permitan.

✓ **INDICADORES DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID**

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	50,00%	61,54%	83,33%	70,00%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	25,00%	15,38%	41,67%	30,00%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Respecto de los **datos Docencia** debemos resaltar que se ha dado una menor participación y menor tasa de evaluaciones de los profesores del Máster con respecto al curso anterior, 2017-2018, aunque **la tendencia es ascendente** si se compara con el primer y segundo curso de seguimiento (2015-16 y 2016-2017, respectivamente), lo que puede ser considerado como una mayor implicación de los docentes en estos programas de evaluación, valorando **muy positivamente** la titulación en el cien por cien de los casos.



Se han detectado ciertos **PUNTOS DÉBILES** que podrían **MEJORARSE** del siguiente modo

- ✓ **La baja implicación de los docentes** en estos programas puede deberse a la **ausencia de información** respecto de lo importante que supone participar en los mismos. Al respecto, **el coordinador** debería realizar **una labor de concienciación** para que éstos se impliquen más, lo que redundaría en un beneficio para la consolidación del máster en Estudios Avanzados en Comunicación Política.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Desde el Máster EACP se hace especial hincapié en la puesta a disposición del alumnado de un **sistema de QUEJAS, RECLAMACIONES y SUGERENCIAS** que combina tanto las diferentes vías de reclamación que contempla la Universidad, como una vía interna de conciliación. Todo el proceso se encuentra claramente especificado en la web del Máster EACP.

Esta **vía interna** se canaliza a través del **Coordinador del Máster** y tiene por objeto la **mediación y conciliación** de los **conflictos de intereses** que pudieran surgir, de manera que el sistema de reclamación y su posible subsanación resulten **mucho más dinámicas**.



Si la solución no es posible existen **cuatro cauces** debidamente explicados en la página [web de la Titulación](#):

- ✓ Recurso ante el **Tribunal de Reclamaciones** del Máster EACP
- ✓ Recurso ante la **Comisión de Calidad** de la Facultad de Ciencias de la Información
- ✓ Recurso ante la **Defensora del Estudiante** de la Universidad Complutense de Madrid
- ✓ Empleo del **buzón de quejas y sugerencias** instalado en lugar visible en la página web del Máster EACP



Se han detectado ciertos **PUNTOS DÉBILES** que podrían **MEJORARSE** del siguiente modo

- ✓ **Escasa utilización** del sistema de quejas por parte de los alumnos
- ✓ Ante esta circunstancia la Comisión de Coordinación y el propio Coordinador del Máster han decidido **remodelar la web de la Titulación**, tal y como acabamos de indicar.

5. INDICADORES DE RESULTADOS

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	1º curso de seguimiento o curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	60	60	60	60
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	31	37	41	39
ICM-3 Porcentaje de cobertura	51,67%	61,67%	68,33%	65,32%
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	91,85%	88,77%	87,94%	90,98%
ICM-5 Tasa de abandono-del título	16,13%	16,12%	16,20%	16,22%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	95,77%	98,77%	95,10%	97,83%
ICM-8 Tasa de graduación	86,36%	76,47%		86,96%
IUCM-1 Tasa de éxito	100,00%	99,40%	98,80%	98,47%
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-4 Tasa de adecuación del grado	No procede	No procede	No procede	No procede
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	378,33%	263,33%	251,67%	290,00%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	91,85%	89,30%	88,77%	91,73%

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

ICMRA2: Resultados en las Asignaturas														
Curso Académico 2018-2019														
Centro: Facultad de Ciencias de la Información														
Plan de Estudios: MÁSTER UNIVERSITARIOS EN ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA (060K)														
Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matricula Y Sucesivas	Apr./ Mat.	Apr./ Pres	N.P./ Pres.	Apr.1ª Mat./ Mat.1ª Mat.	NP	SS	AP	NT	SB	M H
AGENDAS DE GÉNERO Y COMUNICACIÓN POLÍTICA	OPT.	21	21	0	95,24%	100,00%	4,76%	95,24%	1	0	0	18	2	0
AGENDAS, ENCUADRES Y COMUNICACIÓN POLÍTICA	OBLIG	38	38	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	4	14	19	1
ANÁLISIS ESTADÍSTICO BÁSICO PARA EL TRATAMIENTO DE BASES DE DATOS	OBLIG	38	38	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	8	27	1
CIUDADANIA, AUDIENCIAS Y OPINIÓN PÚBLICA	OBLIG	38	38	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	2	34	0
CULTURA POLITICA Y COMPORTAMIENTO POLÍTICO	OBLIG	39	38	1	97,44%	100,00%	2,56%	100,00%	1	0	1	30	7	0
EFECTOS POLÍTICOS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE MASAS	OPT.	26	26	0	92,31%	100,00%	7,69%	92,31%	2	0	2	13	9	0
GRUPOS DE DISCUSIÓN, ENTREVISTAS Y ANÁLISIS DEL DISCURSO	OPT.	9	9	0	77,78%	87,50%	11,11%	77,78%	1	1	4	2	0	1
HISTORIA Y TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN POLÍTICA	OPT	6	6	0	66,67%	100,00%	33,33%	66,67%	2	0	0	4	0	0
MARKETING POLÍTICO, MEDIATIZACIÓN Y CIBERPOLÍTICA	OPT.	27	27	0	88,89%	96,00%	7,41%	88,89%	2	1	4	17	2	1
NUEVAS TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN POLÍTICA: TELEVISIÓN E INTERNET	OPT	20	20	0	95,00%	100,00%	5,00%	95,00%	1	0	6	7	5	1
PARTIDOS, IDEOLOGÍAS Y LIDERAZGO POLÍTICOS	OPT	29	29	0	96,55%	96,55%	0,00%	96,55%	0	1	1	18	9	0
SISTEMAS MEDIATICOS Y ORDEN POLITICO	OPT	22	22	0	95,45%	100,00%	4,55%	95,45%	1	0	10	9	2	0
TALLER DE INVESTIGACIÓN E INTERVENCIÓN EN COMUNICACIÓN POLÍTICA Y CAMPAÑAS ELECTORALES	OBLIG	39	39	0	94,87%	100,00%	5,13%	94,87%	2	0	2	20	15	0
TRABAJO FIN DE MÁSTER (ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA)	PROYECTO FIN DE CARRERA	47	34	13	57,45%	100,00%	42,55%	64,71%	20	0	11	12	4	0

El Título tiene ya una trayectoria bastante extensa, en concreto, **ocho cursos finalizados** (2011-2019).

Los primeros indicadores ponen en relación las **plazas ofertadas** (en el caso del Máster EACP, 60) con la **efectiva matriculación de estudiantes**. Y, aunque en este curso 2018-2019 hay un ligero descenso con respecto al anterior, 2017-2018, la tendencia, año a año, es **claramente al alza**.

Es probable que, de seguir así, se alcance un **porcentaje de cobertura** cercano al 100% de las matrículas ofertadas en pocos años.

A ello se une que los **porcentajes de cobertura**, con algunos altibajos, aumentan año a año hasta alcanzar un **récord de más del 60% a partir del curso 2016/2017**. Es probable que las

acciones de difusión del Título puestas en marcha a partir del curso 2012/2013 hayan surtido efecto: anuncio en las pantallas de la Facultad, página web reformada y más atractiva, empleo de redes sociales, etc.

La **tasa de rendimiento** del Título ha sido siempre superior al 80%, por lo que podemos decir que **resulta satisfactoria y da cuenta de la adecuada secuenciación de módulos y materias en el plan de estudios**, con ritmos y esfuerzos asumibles por los alumnos.

La **tasa de abandono** se sitúa en 0%, dato muy satisfactorio si tenemos en cuenta que partíamos, según los datos disponibles 2013-2014, de una tasa entorno al 16%.



Una posible **VÍA DE MEJORA** para intentar un descenso de esta tasa de abandono tiene que ver con el principal escollo que venimos detectando en la finalización del Máster EACP: El **TRABAJO FIN DE MÁSTER (TFM)**.

La implicación del equipo docente ha permitido revertir este proceso:

- ✓ Poniendo en marcha desde el curso 2016/2017 un **sistema de asignación de profesores-orientadores** que, desde el principio de curso, tienen la función de encauzar el alumno hacia un tema y un profesor del Máster que pudiera dirigir un TFM sobre ese campo de investigación.
- ✓ Y, en este sentido, la claridad de las **líneas de investigación** y los **CV disponibles en la web del Máster EACP** podrían estar facilitando la labor de elección de tutor del TFM por parte del alumnado y, por extensión, la finalización de la Titulación. Los datos sobre la **tasa de eficiencia** y sobre la **tasa de graduación** parecen satisfactorios. Los primeros se sitúan, año a año, rondando el 100% y los segundos oscilan entre el 76,47% del curso con menor tasa de graduación (2016/2017) y el 94,44% del curso 2014/2015.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de seguimiento o curso auto-informe acreditación	2º curso de seguimiento o 1º curso acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,8	4,6	5,1	4,6
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,4	8,25	8,5	8,7
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,4	7,33	7,4	6,6

Analizamos brevemente algunos resultados de las **encuestas que la Universidad Complutense de Madrid** ha realizado a los colectivos de **ALUMNOS, PDI, PAS**, así como del **AGENTE EXTERNO** durante el curso 2018/2019.

1) La **encuesta a ESTUDIANTES** revela algunos datos interesantes:

- ✓ Una parte considerable, más del 50%, de los alumnos del Máster son **recién graduados** (de unos 24 años. Y, el resto de alumnos pertenecen a otras edades.

- ✓ Más de la mitad de los estudiantes (66,67 %) **no trabaja ni está realizando prácticas**, lo que facilita la asistencia a clase de los alumnos, aunque un escaso porcentaje tiene ciertas limitaciones de los para acudir a clase por estar trabajando o realizando prácticas.
- ✓ La satisfacción con el Máster se encuentra **ligeramente por debajo** de la satisfacción con la UCM, existiendo una mayor satisfacción de la institución y titulación entre los residentes fuera de España. Es decir, prevalece la marca UCM como valor del Máster
- ✓ La satisfacción con el Máster es mayor entre los que **trabajan de forma eventual y los que no trabajan ni hacen prácticas**. Es probable que ello se deba a que aquellos alumnos insertados en el mercado laboral continuado y aquellos que hacen prácticas tengan mayores dificultades para superar la Titulación que, recordemos, es de carácter presencial.
- ✓ Aquellos alumnos que se han inscrito en la **Oficina de Prácticas y Empleo (OPE)** valoran mucho mejor el Máster que aquellos otros que no se han adscrito a la OPE.
- ✓ Sobre aspectos concretos del Máster, la mayoría de los encuestados se encuentran satisfechos con el proceso de matriculación así como con el objetivo que se busca, el nivel de dificultad, el número de alumnos por aula, la disponibilidad de las calificaciones en tiempo adecuado y la relación calidad-precio. Por tanto, podemos decir que los mejor valorados son el **proceso de matrícula**, la **disponibilidad de las calificaciones** y el **nivel de dificultad** (es el adecuado)
- ✓ Los aspectos peor valorados tienen que ver **con el plan de estudios**, aunque, por otro lado, mayormente consideran que los materiales ofrecidos son actuales y novedosos posibilitando un acceso al mundo de la investigación pero no al laboral. Y también son muy críticos con la **orientación internacional**, el **componente práctico** del Máster y el **acceso al mundo laboral**.



Como **VÍAS DE MEJORA** estamos:

- ✓ **Canalizando a los alumnos hacia la OPE** para solucionar las críticas a la Titulación por falta de componente práctico que, además, puede facilitar **el acceso al mundo laboral**.
- ✓ En un intento de **internacionalizar el Máster** estamos llevando a cabo contactos con otras Universidades del ámbito Latinoamericano y Europeo.
- ✓ Y respecto **al plan de estudios**, la incorporación de nuevos profesores puede ayudar aunque faltaría un estudio por parte de la Comisión de Coordinación.

2) La **encuesta al PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR (PDI)** ofrece, tradicionalmente, resultados mucho más positivos, tanto hacia la Universidad como hacia la Titulación (IUCM-14). El curso 2018/2019 no es una excepción. Destacamos las siguientes tendencias, aunque hay que resaltar que la muestra de la encuesta es de sólo tres profesores, por lo que hay que tomar las conclusiones con mucha cautela:

- ✓ **Mayor satisfacción por el Máster EACP** que por la Facultad de Ciencias de la Información lo que constituye una tendencia contraria a la observada en la encuesta de alumnos. En aspectos más concretos como la **idoneidad de las aulas**, los **espacios para las prácticas** o la **calidad del Campus Virtual**, la satisfacción del profesorado resulta bastante notable. Y, en esta misma línea, destaca la alta valoración (notable alto) de la **atención prestada por el PAS**, el **apoyo técnico** y la **gestión de los procesos administrativos**.
- ✓ Otros elementos que influyen en la satisfacción de los profesores tiene que ver con la **organización de los horarios**, la **accesibilidad a la información del título** o el grado de **implicación de los alumnos**. Todos estos indicadores se sitúan entre el notable alto y

el sobresaliente.

- ✓ Referido a los alumnos, los profesores del Máster EACP, mantienen una actitud, en general, bastante positiva en indicadores como la **autonomía en el trabajo**, el progreso en el **proceso de aprendizaje** y, sobre todo, su nivel de adquisición de las **competencias transmitidas**. Aunque respecto **del aprovechamiento de las tutorías por parte de los alumnos y de la oferta y desarrollo de prácticas externas en la titulación**, la puntuación se queda en un aprobado
- ✓ Otros indicadores como el **compromiso** siguen esta misma senda de mayor valoración general de la Titulación entre el grupo de los profesores. Niveles de satisfacción especialmente altos se encuentran en cuestiones como el hecho de **volver a trabajar como PDI o recomendar la UCM a un estudiante**.

3) Las encuestas al **PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)** se refieren a un nivel superior, al nivel de la Facultad de Ciencias de la Información. Podríamos decir que este colectivo se **encuentra a caballo** entre el grupo de los alumnos (más críticos) y de los profesores (más satisfechos). En este sentido, cabe destacar los **niveles de satisfacción** con su trabajo de notable y, sobre todo, las altas valoraciones de los indicadores que tienen que ver con el **compromiso** con la UCM. Destacan su buena relación con los alumnos y con los docentes. Todos bastante altos en cuestiones como **volver a trabajar en la UCM**, recomendar la Universidad a una **tercera persona** o hacer lo propio con alguna de sus **Titulaciones**.

4) Satisfacción del **AGENTE EXTERNO**: El agente externo ha valorado entre un 9 y un 10 (sobre 10) los cuatro ítems con los que se mide su satisfacción como miembro de la Comisión de Calidad. Ha añadido, en observaciones, lo siguiente: “Se felicita a la Comisión por el particular esfuerzo en la transparencia y en facilitar la información necesaria para la adecuada toma de decisiones, incluyendo a los agentes externos en dicha transparencia proactiva”

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

Los datos obtenidos de las encuestas de satisfacción de los egresados **no son nada representativos**. La de egresados del **curso 2016-2017** cuenta con una muestra de 3 y los resultados que proporcionan aportan una valoración entorno al notable no solo respecto de la titulación, sino también de las competencias adquiridas.

Mientras en la encuesta que se nos ha proporcionado por parte de la UCM de los egresados **del curso académico 2017-2018**, con 5 encuestados, **solo aprueba la institución (UCM) y las competencias adquiridas**. El resto de ítems como valoración de la titulación, programa, etc, no supera el aprobado.

Respecto de la inserción laboral, solo la encuesta de egresados del curso 2016/2017 proporciona datos, 66,67% trabajando con contratos fijos y el 33% con trabajo temporal.



Las **fortalezas** del Máster EACP se recogen en el apartado 8 y las **debilidades** en el apartado 9 de esta misma Memoria

Calificación del estado de implantación: **En vías de implantación**

- ✓ Uno de los principales **caballos de batalla** y una de las cuestiones que más quebraderos de cabeza está provocando tanto en el marco del Máster EACP como, en general, en el conjunto de Másteres de la UCM es la cuestión del análisis de la **inserción laboral de los alumnos**.

- ✓ La **falta de medios y personal** ha hecho imposible un **seguimiento sistemático de los antiguos alumnos**. Sin embargo, desde la Coordinación del Máster se ha insistido mucho en la necesidad de que sean los propios alumnos los que establezcan algún tipo de red que mantenga el contacto entre ellos.
En este sentido, contamos ya con las siguientes **plataformas de ex alumnos** del Máster:
 - <http://politizen.info/>
 - <http://www.comukratos.com/>
- ✓ Además, contamos con la concesión de un **premio al mejor trabajo de investigación del año** concedido por la Asociación Latinoamericana de Consultores Políticos al Trabajo Fin de Máster del alumno Freddy Martín Bobaryn.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Calificación del estado de implantación: **Sin implantar (no procede)**

De momento, al tratarse de un máster de un año, este programa no se ha implantado, aunque la posibilidad de cursarlo en dos podría facilitar la posibilidad de participación en estos programas.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Calificación del estado de implantación: **Sin implantar (no procede)**. Al tratarse de un Máster académico, el Máster EACP no dispone de prácticas curriculares.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

No procede, porque durante el pasado curso 2016/2017 **ya se pusieron en marcha las acciones sugeridas**. Consúltese este mismo punto en la Memoria 2016-17.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No procede

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

No procede

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Sí, se ha actualizado la página web incluyendo todos los datos que, según el Informe de Seguimiento, **eran necesarios respecto a la Información Pública del título**, (ver Introducción informe)

Respecto al funcionamiento de los mecanismos de coordinación docente, se han incluido las reuniones de coordinación que se han mantenido, los temas tratados y las acciones emprendidas (ver apartado 1.3, B del subcriterio 1)

Respecto de los resultados obtenidos a través del programa Docentia, en el momento de escribir esta memoria, no contamos con esos datos al no ser facilitados por la UCM

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

No procede porque durante el pasado curso 2016/2017 **ya se pusieron en marcha las acciones sugeridas**. Consúltese este mismo punto en la Memoria 2016-17.

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

En la Comisión de Coordinación del Máster EACP se informó sobre la petición de cambio del nombre de dos asignaturas optativas: **Historia y Teoría de la Comunicación Política** (código 604472) por **Propaganda y comunicación de masas: orígenes y fundamentos de la comunicación política**. Esta asignatura, impartida por el profesor Juan Ignacio Rospir Zabala, ha ido decreciendo en el número de matrículas, rozando el mínimo permitido para permanecer activa. Este hecho fue el detonante para que se instara al profesor a ofertar la misma con un título más atractivo, pues los alumnos manifestaban sus reticencias al considerarla, a simple vista, como una asignatura demasiado teórica e histórica, cuando ellos, y a pesar de que se les recalca que se trata de un máster académico y no profesional, solicitan más prácticas y menos teoría.

Respecto de la otra asignatura, **Partidos, ideologías y liderazgo** (código 604471), la petición vino del profesor encargado de la misma, José Manuel Robles, quien alegaba la necesidad de hacer hincapié en las nuevas formas de comunicación política que han desarrollado los partidos políticos tras la irrupción de las tecnologías digitales y, en concreto, las redes sociales, pretendía, pues, englobar dichos cambios, sin restar protagonismo a la bases de la asignatura inicial.

La petición se hizo en tiempo y forma. Y la Comisión de Estudios de la Facultad de Ciencias de la Información reunida el 14 de febrero de 2019 aprobó la modificación parcial en el caso de la asignatura **Historia y Teoría de la Comunicación Política** que ha pasado a denominarse **Orígenes y fundamentos de la comunicación política**, pero no aprobó la petición de cambio en el caso de **Partidos políticos, ideologías y liderazgo**.

Finalmente, **la modificación no pudo llevarse** a cabo por un problema de gestión dentro del propio centro, aunque la asignatura se ha mantenido para el curso 2019-2020 y esperamos que el cambio de denominación se pueda realizar en ese curso académico

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Las **FORTALEZAS principales** del Máster EACP son:

Un **Plan de Estudios coherente**, orientado tanto hacia la investigación científica como a la intervención profesional en el campo de la Comunicación política

Un **cuerpo de profesores altamente capacitados e implicados** en la tarea de consolidar la formación avanzada de investigadores y profesionales en este campo. Especialistas que han contado con el asesoramiento de expertos de prestigio internacional

Un **alumnado heterogéneo y multicultural**, procedente de diversos países, por lo general muy interesado en la materia

Un **campo académico y profesional en auge** que mantiene una demanda creciente de conocimiento técnico y manifiesta una gran disponibilidad a colaborar con la Universidad en dotar a la Comunicación política de un estatuto serio.

Consolidar la **renovación de la plantilla de profesores**. Esta renovación se inició en el curso 2016/2017, continuó en el 2017/2018 con la entrada de un nuevo profesor, más joven, pero experto en la materia que impartirá en el Máster, y se ha completado en el curso 2018-2019 por la baja de dos profesoras. El relevo generacional está ya en marcha.

Consolidar el **Taller en comunicación política**” como una de las principales asignaturas del Máster EACP que aumentan el **componente práctico del Máster**, muy demandado por los alumnos.

Iniciar la **internacionalización del Máster**, tal y como indicábamos en el apartado 2 como una forma de orientar el Máster hacia uno de sus **mercados principales: Latinoamérica**. Además de la propuesta de **Bolivia** descrita en el ya mencionado apartado 2, tenemos encima de la mesa el estudio de otras propuestas procedentes de **Colombia y México**, en el ámbito Latinoamericano y de **La Università per Stranieri di Perugia** que el Máster ha empezado a estudiar durante el curso 2018/2019, pero que aún no ha resuelto.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>	Introducción de encuestas propias y de la figura del profesor- orientador para el TFM, demás de recursos como líneas de investigación y CV de los profesores	Ver Subcriterio 1, punto 1.2, letra B	Continuar nutriendo un histórico de encuestas propias, continuar con el impulso a los TFMs como principal prioridad del Máster para aumentar la tasa de graduación
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>	Se consiguió el “fichaje” de un nuevo profesor, asentar la renovación de la asignatura más práctica del Título (“Taller”) y una apuesta por la internacionalización del título	Ver Apartado 2	Con la incorporación del nuevo profesor la plantilla del Máster, en principio, debería entrar en una etapa de continuidad. Apuesta por conferencias y contenidos de calidad en el “Taller” y próximas reuniones con Universidades de Latinoamérica y Europeas
<u>Personal académico</u>	Plantilla de profesores rejuvenecida, alta motivación y compromiso	Ver Apartado 3	Ofrecer todo el apoyo a los profesores para que continúen implicados con el Máster durante muchos años
<u>Sistema de quejas y sugerencias</u>	Se hace hincapié en el derecho que tienen todos los alumnos para presentar quejas y hacer valer sus derechos. Al mismo tiempo se aboga también por la conciliación	Ver Apartado 4	Se dispone en la web del Máster de información clara y concisa de las diferentes formas de reclamación a disposición del alumnado
<u>Indicadores de resultados</u>	Se observa una alta tasa de rendimiento, eficiencia y graduación.	Ver Apartado 5.1	La clave, pensamos, está en el TFM (de ahí mecanismos como los profesores-orientadores) y el aumento del componente práctico del Máster (de ahí la remodelación del “Taller”)
<u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u>	Aquellos alumnos que no realizan prácticas o que trabajan de forma eventual valoran mejor el Título. En general, la satisfacción del PDI y PAS es alta. El agente externo ha resaltado la eficacia y la seriedad de las Titulaciones	Ver Apartado 5.2	Seguir trabajando en la línea de ofrecer una Titulación de calidad a los alumnos (con sentido más práctico), un ambiente laboral agradable a PDI y PAS.
<u>Inserción laboral</u>	Plataformas de exalumnos, con las que siguen en contacto y establecen redes para el empleo	Ver Apartado 5.3	Continuar apoyando, en la medida de los limitados recursos del Máster, iniciativas on line de los alumnos destinados a mantener el contacto más allá de los meses que dura el Máster e intentar desarrollar alguno procedimiento que nos pueda facilitar dicha información de forma clara
<u>Programas de movilidad</u>	No procede		
<u>Prácticas externas</u>	No procede		
<u>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</u>	Durante el curso 2016/2017 ya se pusieron en marcha las acciones sugeridas tal y como recoge la Memoria 2016-17 . Por tanto en el curso correspondiente hasta memoria, no procede.		

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Con ocho años de bagaje, **el SGIC comienza a poco a poco a convertirse en una herramienta eficaz** para detectar las debilidades del Máster EACP. La **Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información** ha centrado su acción en trasladar a los Títulos la legislación general —un asunto que desde luego influye sobre la calidad— y los sistemas de evaluación están aportando información muy valiosa y oportunidades de mejora.

Las **principales DEBILIDADES** detectadas pueden agruparse en las siguientes categorías:

- ✓ **Escaso sentido práctico del Máster:** El Máster EACP ha sido concebido, desde su puesta en marcha inicial, como una Titulación eminentemente teórica. Sin embargo, año tras año las encuestas de la UCM y las propias del Máster vienen mostrando una preocupación al respecto por parte del alumnado.
- ✓ **Seguimiento de alumnos egresados:** Los escasos recursos de los que dispone el Máster EACP hacen que resulte inviable que algún profesor o PAS de la Sección Departamental se dedique a la monitorización de datos de los alumnos egresados. Dedicar recursos propios a esta cuestión podría redundar en un **deterioro de la calidad** del Máster.
- ✓ **Realización del Trabajo Fin de Máster:** El TFM siempre ha sido el principal elemento paralizante para nuestros alumnos. Probablemente, el hecho de que el Máster sea impartido en sólo un año, termina agotando a los alumnos y haciéndoles casi imposible afrontar el TFM en junio. De este modo la mayoría de alumnos optan por la convocatoria de septiembre. En muchos otros casos, el TFM se deja para el siguiente año y, a veces, termina constituyendo el principal motivo de abandono del Máster.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar



Las **VÍAS DE MEJORA** llevadas a cabo en respuesta a las debilidades detectadas han sido:

- ✓ La experiencia en la remodelación de la **asignatura “Taller en Comunicación Política”** podría convertirse en una solución válida a esta sensación por parte del alumnado del **carácter excesivamente teórico del Máster**. El curso 2017/2018 y el 2018/19 están demostrando, a través de datos de encuestas propias, que el “Taller” podría remar en la dirección de **integrar teoría y práctica**.
- ✓ Desde el Máster EACP, tanto en el marco de la Comisión de Calidad de la Facultad de Ciencias de la Información como en el de la propia Junta de Facultad, siempre hemos insistido en **externalizar de algún modo la necesidad de llevar un control de la actividad de nuestros antiguos alumnos**. El Máster EACP, a día de hoy, no dispone de la capacidad para llevarlo a cabo por sí mismo. Por este motivo, creemos, que **debería ser la Facultad o la Universidad la que aporte una solución**.
- ✓ El diseño de un **sistema de asignación de profesores-orientadores** puesto en marcha durante el curso 2016/2017 está dando sus frutos como han recogido las encuestas tanto de la Comunidad de Madrid como las de la UCM al mostrar un descenso de la

tasa de abandono (ICM-6) y un aumento de la tasa de graduación (ICM-8).

- Desde el Máster EACP pensamos que la cuestión clave está en **orientar desde el principio al alumno** para que, a la mayor brevedad, vaya **restringiendo el área de la comunicación política** en la que quiere trabajar.
- El sistema de profesores-orientadores puesto en marcha en el curso 2016/2017 no sólo se prolongó durante 2017/2018 sino que podría convertirse en la **herramienta definitiva**. Próximos datos de encuesta lo confirmarán

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS AVANZADOS EN COMUNICACIÓN POLÍTICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de Resultados	Responsable de su Ejecución	Fecha de Realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y Funcionamiento del SGIC	Descoordinación Entre instituciones	Ver Subcriterio 1, 1.3, letra B	Comunicación más fluida Entre estas tres instituciones		Comisión Calidad, Comisión Coordinación y Coordinador	Curso 2018- 19	En proceso
Organización y Funcionamiento de Los mecanismos de Coordinación	Escaso sentido Práctico del título	Ver apartado 2	Remodelación del "Taller" En Comunicación Política, Utilización de la OPE	IUCM-13	Comisión Coordinación y Coordinador	Curso 2018- 19	Realizado
Personal académico	Demasiadas bajas, incorporación de nuevos profesores, algunos jóvenes, Cierta inexperiencia	Ver apartado 3	Motivación y subida en el escalafón universitario	IUCM-6, IUCM-7 Y IUCM-8	Comisión Coordinación y Coordinador	Curso 2018- 19	En proceso
Sistema de quejas y Sugerencias	Escasa utilización del Sistema	Ver apartado 4	Remodelación de la Web explicando todo el proceso		Comisión Coordinación y Coordinador	Curso 2018- 19	Realizado
Indicadores de Resultados	Reducir la tasa de Abandono	Ver apartado 5.1	Profesores-tutores TFM y líneas y CV disponibles Web	ICM-5	Comisión Coordinación y Coordinador	Curso 2016 - 17	Realizado
Satisfacción de los Diferentes colectivos	Estudiantes: Escaso Sentido práctico del Título	Ver apartado 5.2.1	Utilización de la OPE		Comisión Coordinación y Coordinador	Curso 2018- 19	En proceso
Inserción laboral	Escasos medios para seguimiento de Egresadosse	Ver apartado 5.3	Plataformas on line de Contacto ex alumnos		Coordinador del Máster	Curso 2016 - 17	En proceso
Programas de Movilidad	No procede						
Prácticas externas	No procede						
Informes de verif, seg Y renov de la acred	En 2016-17 ha se Pusieron en marcha las acciones sugeridas						

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA INFORMACIÓN EL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2019

MEMORIA APROBADA POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA JUNTA DE CENTRO EL
DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2019



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

FACULTAD DE CC. DE LA INFORMACIÓN

**D^a PILAR COUSIDO GONZÁLEZ, PROFESORA TITULAR Y
SECRETARIA ACADEMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.**

HAGO CONSTAR: Que tras la lectura y aprobación de las Memorias de Seguimiento de los Másteres y Grados de la Facultad en la Comisión de Calidad del 13 de noviembre de 2019, la Comisión Permanente de la Junta de Facultad de Ciencias de la Información ha aprobado por unanimidad dichas Memorias en el día de hoy, 14 de noviembre de 2019.

Lo firmo para su información y efectos oportunos.

Madrid, 14 de noviembre de 2019
LA SECRETARIA

Fdo.: D^a Pilar Cousido-González

